Andagio



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

También: Andancio

En español: Diarrea, Gastroenteritis

[*sustantivo masculino*]

1- Epidemia de alguna enfermedad leve, especialmente de tipo gastrointestinal.

2- Diarrea.

Ver: Ilse como los abubillos, Candanga, Colitis, Vascorrido, Dilse a virote

• Nô pueo comel na, m'ha pillao el andagio este que hay y me paso el día en el olival tirando los pantalones.

• Paece qu'hay andagio, to'l mundo anda costipao.

Campos semánticos: Enfermedades humanas Medicina Médico

Comentarios:

Palabra muy común en Peraleda, mientras que en el estándar casi ha desaparecido. La forma **andancio**, que es la estandar, se usa en peraleo poco y muy probablemente por influencia de éste.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma.

Etimología:

Del latín **ambulare** que dio en el estándar **andar** y, derivada de esta, la forma estándar **andancio** (*enfermedada epidémica leve*)**.** La forma **andagio**, que es la más usada en Peraleda, es una variación fonética posterior surgida probablemente por influencia de la palabra **contagio**.

Como una de las formas más comunes de enfermedada epidémica leve es la gastroenteritis, se suele emplear a menudo como sinónimo de *diarrea*, aunque en ocasiones también es habitual denominar así a gripes, catarros o procesos similares que afectan a muchas personas al mismo tiempo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com